

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 18 de Mayo de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7.254

LINFA DE VACA REGENERADA
DEL INSTITUTO DE VACUNACION
EN LA CORUÑA.
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 13 de Mayo.

La «Gaceta» de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

BANCO DE ESPAÑA.

LA FUTURA SUCURSAL DE ALMERIA.

III.

DESCUENTOS.

Uno de los efectos mas inmediatos y mas trascendentales del establecimiento de la sucursal del Banco en Almeria habrá de ser, sin duda alguna, el abaratar el valor del dinero, transformando al mismo tiempo radicalmente la manera de ser del comercio de esta plaza.

Sabido es de cuantos aqui se ocupan de negocios, que en Almeria puede decirse que prácticamente no se efectúan descuentos de documentos mercantiles. Las transacciones que no son al contado, dan ocasion pocas veces á valores descontables, puesto que no siendo estos de fácil realizacion, se considera suficiente que el comprador de las mercancías pase una carta dando su conformidad al valor estipulado y la fecha convenida para el pago, haciendo su abono en cuenta corriente.

En otras plazas mercantiles abundan capitalistas que dedican su dinero á descuentos de documentos de comercio, que si bien suelen producir menos interés que los préstamos á particulares, llevan sobre estos la ventaja de la mayor probabilidad de cobro en el día de su vencimiento. En Almeria, como antes hemos dicho, puede afirmarse que, como regla general, el comercio apenas conoce la facilidad de este auxiliar tan poderoso.

La dificultad de las comunicaciones; lo costoso y arriesgado del transporte de numerario por mar; la escasez de importantes capitales; la mayor utilidad que estos obtienen, por la índole misma de la plaza, dedicándolos al giro de letras; el mayor beneficio que se obtiene comprando mercancías al contado, vendiéndolas despues á plazo, y otras varias concausas que no necesitamos detenernos á detallar, todo ello hace que no existan aqui capitales dedicados á operaciones de descuentos.

Asi se explica que cuantos artículos, por ejemplo, se venden en relacion con el negocio de exportacion de uvas, obtengan una enorme diferencia de precio, segun que la compra es al contado ó á plazos; diferencia que no está en relacion con el interés natural del dinero, ni que tampoco puede decirse que sea consecuencia de la desconfianza, en la inmensa mayoría de los casos.

Y por la ley natural de las cosas, estas mismas causas refluyen las unas sobre las otras, de tal manera, que

vienen á formar un círculo vicioso. «No hay facilidad para los descuentos—puede decirse—porque existe una diferencia enorme entre el precio de las mercancías, de venderse al contado ó á plazo.—Existe esta notable diferencia en el valor de las ventas porque no hay facilidad de descuentos.»

El que vende arcos para barriles establece ese desnivel de precios porque conoce que necesita aguardar hasta el vencimiento sin poder dedicar antes ese mismo capital á otra nueva operacion; y á su vez el capitalista que pudiera dedicarse á descuentos, obtiene una mayor utilidad si en vez de descontar, dedica su dinero á comprar esa misma mercancía al contado aunque sea para venderla á plazo inmediatamente.

Cuando la sucursal del Banco de España esté funcionando en nuestra plaza, las operaciones entre casas de comercio de reconocido crédito podrán hacerse en vez de contado á plazo, con solo aumentar en este último caso el importe del interés. Si el Banco descuenta á razon de 5 por 100 al año, tanto dará al que vende conceder un plazo de tres meses á compradores de sólida reputacion, con un aumento de 1 1/4 por 100, como venderles al contado; porque sabe que si su firma y la del comprador están clasificadas como buenas en el registro del Banco, puede obtener el efectivo que necesita al mismo tiempo que presta facilidades al comprador.

Y aunque este establecimiento de crédito no descuenta documentos á más de 90 días plazo, los admite tambien á más larga fecha en otra forma de que nos ocuparemos bajo distinto epígrafe.

Hé aqui, ahora, las reglas establecidas para las operaciones de descuentos:

1.º El Banco descuenta letras y pagarés, por el plazo de uno á noventa días, expedidos con las formalidades legales y con dos firmas, por lo ménos, de personas de conocido abono, alguna de ellas inscrita en las listas de crédito que se reforman anualmente.

2.º Las personas ó sociedades que no se hallasen comprendidas en las listas de crédito y deseen que su firma sea admitida en los descuentos, pueden solicitarlo, aduciendo los datos necesarios para apreciar su posicion mercantil ó sus condiciones de solvencia.

3.º Las listas de crédito son completamente reservadas.

4.º El Banco admite ó rehusa los efectos presentados á descuento, sin que én ningun caso esté obligado á motivar ni explicar su resolucion.

5.º No se admiten á descuento, aunque lleven firmas abonadas:

Primero. Los efectos que no estén extendidos en forma legal.

Segundo. Los que contengan endoso en blanco, sin fecha ó con fórmula diferente á la que trasmite la propiedad del efecto, segun las leyes.

Tercero. Los que presenten sospechas de ser valores de colusion.

6.º Los efectos á descuento se presentarán facturados en la oficina correspondiente.

La factura, que facilita el Banco, ha de expresar:

Primero. El nombre ó razon social del cedente y su domicilio.

Segundo. La cantidad que importe cada efecto.

Tercero. Los nombres ó razon social y domicilios del librador, aceptante y endosantes.

Cuarto. La fecha del vencimiento de cada efecto.

7.º Los efectos que sean admitidos á descuento se endosarán al Banco por el cedente, luégo que haya sido acordada su admision, y éste recibirá de la oficina correspondiente un libramiento para cobrar en la Caja.

8.º Tambien descuenta el Banco cupones de Deuda del Estado, amortizable y perpétua interior y exterior, y títulos amortizados de la primera.

9.º Los cupones y los títulos amortizados se han de presentar en la Caja, con la factura correspondiente, que facilita la misma Caja. El resguardo que esta oficina entrega á cambio de los valores se ha de presentar á descuento en el Negociado, y éste entrega el libramiento para cobrar en la Caja.

Fausto Romero.

EL ATENEO POR DENTRO.

Antes de dar á conocer la vida y costumbres íntimas del Ateneo, conviene explicar su constitucion interior, del mismo modo que antes de explicar las funciones de los órganos que componen el cuerpo humano es preciso tener alguna idea de ellos.

La base fundamental del Ateneo, lo que pudiera llamarse su centro de vida, su corazon ó su espíritu es la biblioteca, la cual consta de más de 20.000 volúmenes, en su mayoría pertenecientes al movimiento científico y literario de nuestros días.

¡Más de veinte mil volúmenes!

¡Y pensar que tantos libros se han estrellado inútilmente contra los cerebros de muchos necios, sin empañar su virginal ignorancia á la manera que los rayos del sol penetran por un cristal sin romperlo ni mancharlo!

¡Veinte mil volúmenes!

Allí están, en una hermosa anaquelaria de pino barnizado, dividida en tres pisos, y cuyos tabloneros los sustentan con el mismo provecho que los hojean gran parte de los individuos de aquella Corporacion.

La ciencia y el arte se manifiestan en el Ateneo en varias formas; conferencias, secciones y veladas.

La historia del Ateneo es brillantísima; los hombres más ilustres de España han figurado en la lista de sus socios; estos son de tres clases; los menos, tienen luz propia y honran con sus nombres la casa; otros brillan en la oscuridad reflejando la luz de los anteriores; y los terceros, que son los más numerosos, no distinguen de colores.

Hay un cuarto elemento; los ni-

ños revoltosos, los impotentes, los murmuradores, los charlatanes, pequeños seres á quienes la envidia no deja crecer ni medrar, que se muerden unos á otros y roen los zancajos de los demás.

Las secciones son cuatro: de Bellas artes, Literatura, Ciencias políticas y naturales; en ellas se discute una vez por semana un tema cualquiera relacionado con dichas materias.

El secretario primero escribe y lee la disertacion; los socios disputan de todo ménos del tema, y el presidente de cada seccion hace, al finalizar el curso, el resumen de lo que nadie ha discutido.

Las mesas de las secciones se componen de un presidente, un vicepresidente y cuatro secretarios nombrados por eleccion.

Las elecciones de las mesas producen mas disgustos que las de diputados á Cortes; los candidatos, por regla general, ponen en juego toda clase de intrigas.

Yo sé de uno que escribió á su papá: «He sido elegido secretario cuarto del Ateneo; puesto que vale tanto como el de gobernador en una provincia de primer orden.»

Debió añadir: sin sueldo; es decir, nada.

Las conferencias son públicas y revisitan el carácter de enseñanza.

El asunto es de libre eleccion y las personas encargadas de ellas son competentes é ilustradas, salvo alguna que otra ridícula excepcion.

En las veladas antaño leían los buenos poetas; pero ogaño se han convertido en una merienda de negros en donde no se pierde ripio.

Este desbarajuste, que en un país más culto sería util y provechoso, pues del horror á lo malo resultaría la estimacion y aplauso de lo bueno, en el Ateneo produce efectos contrarios, y como en materia de censuras valen más los hechos que las palabras, vean ustedes el espectáculo que ofrece el curso actual en el que un mal imitador de Nuñez de Arce ha eclipsado, en concepto del vulgo, las glorias del gran maestro.

He leído *Pedro Abelardo*, poema en tres cantos y un prólogo.

Este poema se parece al *Raimundo Lulio* de Nuñez de Arce, como se parece una moneda falsa á otra que no lo es; son idénticas, únicamente se diferencian en que la una es buena y la otra mala.

El autor, con una vanidad que le honra, dice en prosa que «el que no imita no será imitado;» y luego añade: «No es tan malo beber en vaso ajeno; pero se ha de beber el vino propio.»

Alto ahí.

Ni el vaso ni el vino son de usted, caballero: el vaso pertenece á la cerámica del Sr. Nuñez de Arce, y, en cuanto al vino, es de la cosecha de Carlos Remusat.

A cada cual lo suyo.

En las diversas épocas de que consta la historia del Ateneo, se ha manifestado la cultura é ilustracion del mismo, primero en sus discusiones, despues en sus veladas, y en este último periodo rara vez en las seccio-

nes, muy pocas en las veladas y la mayor parte en las conferencias.

Los oradores de verdadera reputacion y mérito no quieren, y hacen divinamente, descender á las chocarrias de los «oradores á turno diario;» y los buenos poetas deben sentirse heridos viendo que las gentes les confunden con los «desvelados.»

No hace muchos dias, compartiéndolo amistosamente con D. Manuel Cañete, á quien tantas inmerecidas atenciones debo, me dijo con profunda y verdadera pena:

—Estoy decidido á presentar mi renuncia de presidente de la Seccion de Literatura del Ateneo.

—¿Por qué? repuse.

Omito las razones que escuché de sus labios, pero ellas fueron tales y tantas, tan poderosas y tan evidentes, que le felicite por su resolucion convencido de que todo hombre serio y respetable aplaudirá su conducta.

Si el lector á su vez quiere convencerse, espere al próximo número y busque entre sus artículos el de *Los desvelados*, á quienes tendré el honor de presentarle.

V. COLORADO.

TRIBUNALES.

Ante la sala primera de la Audiencia de Málaga presidida por el Sr. Aguilar Tablada, se efectuó el día 13 del corriente la vista pública de la causa de homicidio en la persona de Manuel Soler Buendia, seguida contra Salvador Montes Navarro (*Macoto*) y Eduardo Bellido Romero.

El hecho fué el siguiente:

En un salon del café del *Recreo* jugaban al monte varios individuos la noche del 17 de Enero 1883, siendo proximamente las ocho y media, cuando se alteró la calma que en la estancia reinaba, sonando tres disparos. Uno de los proyectiles hirió á Manuel Soler Buendia, produciéndole grave lesion, de cuyas resultas falleció á los tres dias.

Fué causa de tan lamentable suceso. segun resulta de autos, la pretension del Soler Buendia, quien intentó tomar un duro de los que habia sobre la mesa, realizando el acto llamado en lenguaje taurino de *levantar un muerto*. Al intento de aquel, se opuso Eduardo Bellido Romero, disparándole un tiro que hirió en el cuello á Buendia. Seguidamente el *Macoto* disparó dos tiros cuyos proyectiles no hicieron blanco en persona alguna.

Cuando los agentes de la autoridad llegaron al sitio de la ocurrencia hallaron la sala en el mayor desorden y tendido en el suelo al Buendia, quien fué conducido al Hospital civil.

Eduardo Bellido Ramos confiesa que en la época del hecho de autos ejercia en el Café del *Recreo* un cargo de confianza conferido por el dueño del establecimiento. Interrogado acerca de su intervencion en el suceso dice, que hallándose á las ocho y media de la noche del 17 de Enero del 83 cenando en compañía del *Macoto* en una habitacion proxima a la sala de juego, notó que en esta ocurría algo extraordinario, observado lo cual, se dirigió allí, viéndose empujado al entrar por una oleada de gente que de la sala salía, y cuya masa humana le empujó hácia la escalera, por la que rodó, causándose lesiones en la cabeza.

Salvador Montes Navarro, *Macoto*, declara que hallándose cenando la indicada noche en lugar inmediato á la sala del café del *Recreo*, y acompañado de Bellido Ramos, abandonaron ambos la mesa y se dirigieron á la sala de juego, sorprendiendo al Buendia en el momento preciso en que intentaba *levantar un muerto*. Inmediatamente disparó el Buendia un tiro, hirien-dole en el cuello, limitándose el declarante á hacer dos disparos al aire. La mi-

sion del *Macoto* en el café del *Recreo* reduciase segun su manifestacion, á evitar que ocurrieran cuestiones.

La prueba pericial, se reduce á discutir la posibilidad de que con un arma de fuego de determinado número de milímetros puedan hacerse disparos cargando balas de diferentes calibres.

Declara Josefa Paquero, joven de 19 años, y viuda del interfecto, la cual asegura que por referencia sabe que el autor de la muerte de su marido es Eduardo Bellido, habiendo oido espresar á Buendia en el Hospital que tambien le disparó *Macoto* aunque sin herirle.

La madre del ofendido acusa tambien á Bellido de la muerte de su hijo, añadiendo, como la anterior, que tambien disparó *Macoto*, sin herir á Buendia.

José Peña, cabo de orden público, declara que al entrar en el café vió incribundo á Buendia, no hallando en la sala de juego del establecimiento la mesa que debia servir para el monte. Dice que prendió á *Macoto* en el desvan de la azotea de una casa inmediata, en cuyo sitio se habia escondido aquel. Respecto á Bellido, expresa que le vió sentado en un sofá del café, ocupándole un puñal.

Antonio Cabeza, camarero y cocinero que fué en el café del *Recreo*, asegura que los acusados desempeñaban en dicho café el cargo de amos de la sala de juego, y explica esta palabra diciendo que cuidaban de cobrar, ordenar, tallar, etc. Confiesa que, segun oyó decir, los disparos que la noche de autos se hicieron en la sala de juego, fueron causados por Montes y Bellido.

Otro individuo, camarero tambien del *Recreo*, empieza declarando que en este establecimiento se jugaba á *todo*, y que Montes y Bellido eran los encargados de *conocer* al personal. Respecto á la mesa de juego, declara que en el momento de ocurrir el crimen se procedió á esconderla por orden del amo. Tambien dice que la voz pública señala á Bellido como autor de la muerte de Buendia.

Juan Bisó Ferrer, de oficio camarero, se limita á contestar con monoslabos á las preguntas del Sr. Fiscal, no obstante las precauciones del testigo para que resulte en contradiccion con sus anteriores declaraciones.

Juan Galvez, dice que en el café del *Recreo* se jugaba á *todo*, estando destinado el segundo piso al juego de lotería. Con referencia al hecho de autos, declara que solo oyó tres detonaciones, á las que sucedió la natural alarma.

Antonio Meléndez manifiesta que vió entrar en la sala de juego á un hombre, el cual se apoderó de un duro de los varios que habia sobre la mesa, diciendo: Quien lo quiera, que me lo quite.—A seguida Bellido y Montes dispararon tres tiros contra el desconocido. Declara además que ha oido decir que el autor de la herida inferida á este, fué Bellido.

El abogado fiscal y la defensa del Bellido renuncian al resto de la prueba; no as el defensor de *Macoto*, cuyo señor letrado interesa la continuacion de la prueba. Examinado otro testigo, renuncia el defensor de *Macoto* la inquisitiva del resto de los testigos de cargo, y dá principio el de los de descargo.

Ante el tribunal, Bernardo Madrid, actualmente preso, contesta á las preguntas de la presidencia acerca de sus antecedentes, que en la actualidad se halla procesado por *sospechas de robo de 45 duros*. Este individuo vendió una pistola al Bellido dias antes de la comision del delito, deshaciéndose del arma porque no tenia dinero para jugar.

EL SEÑOR NAVARRO RODRIGO.

Dice «El Correo»: «El Sr. Navarro y Rodrigo agradecerá la intencion de «El Noticiero» y sospechamos que ha de corresponder á ella en ocasion oportuna, pero en verdad que se necesita de toda la frescura del colega para hablar, como lo hace, de un hombre público que ha luchado por dos distritos en los tér-

minos que lo ha hecho el Sr. Navarro y Rodrigo en Almería y en Benavente, y que al creerse derrotado como diputado por los medios que pondrá de manifiesto la discusion de las actas respectivas, se dirige única y exclusivamente á una influencia liberal tan arraigada y tan conocida en la provincia de Tarragona, como la del señor conde de Rius, para intentar venir al Senado.

La benevolencia que ha buscado el Sr. Navarro y Rodrigo en Almería y en Benavente para luchar como diputado, esa es la que ha buscado para triunfar como senador por Tarragona, en donde ya luchó otra vez, presentado como diputado, por el servicio que le ha prestado en esta ocasion, siquiera porque le proporcionará medios de contestar directa y personalmente insinuaciones como la de «El Noticiero» si hay en el Senado algun senador ó ministro que las haga suyas.

Lo de Nueva Ecija.

Ayer tarde corrieron rumores de sucesos desagradables en Filipinas, atribuyéndolos algunos á disgusto en los hijos del país con motivo de los impuestos creados para la extincion del déficit de aquel presupuesto.

Tambien se dijo que por la manera de aplicar estos impuestos habia disintimier-tos entre el gobierno y el general Jovellar. Pero los periódicos oficiosos solo han publicado esta nota:

«Segun telegrama recibido del gobernador general de Filipinas, en la provincia de Nueva Ecija, ocurrió el día 10 un pequeño tumulto por motivos que todavía se ignoran, siendo sofocado por la Guardia civil.»

Para apreciar este tumulto, convendría saber qué gritos se dieron, si es que se dieron gritos.

NOTICIAS GENERALES.

Ha sido de nuevo denunciado «El Progreso» por sus artículos «La Crónica», «Ferro et Igne» y «Comenge» y «La Epoca»

Mucho sentimos estos redoblados quebrantos.

Tambien tenemos el sentimiento de participar que ha sido reducido á prision y conducido á la Cárcel-Modelo el director de dicho periódico, Sr. Grijalbo.

Se ha expedido la licencia absoluta á cuatro sargentos primeros y 61 segundos de infantería, á nueve sargentos segundos de caballería y cinco de ingenieros.

Ayer ingresó en las prisiones de San Francisco un capitán perteneciente al regimiento de infantería que se halla de guarnicion en Cádiz, y que ha sido conducido á Madrid por un oficial de la Guardia civil.

Acerca del Consejo de guerra celebrado el domingo para juzgar á los prisioneros de Orbaiceta, dice «El Eco de Navarra»:

«Segun rumor público, el Consejo de guerra reunido el sábado para fallar la causa instruida á los prisioneros hechos en la accion de Nabala, impuso á los procesados la pena de cadena perpétua.»

Parece que el excelentísimo señor capitán general del distrito, disintiendo del fallo del tribunal, ha elevado la causa al Consejo Supremo.»

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Gador 16 de Mayo de 1884.

Muy señor mio: Recuerdo que cuando empezó la causa seguida sobre la construccion de los argamasones de Gador dijo V. en LA CRÓNICA, que si tendríamos ahora otra como la del Alcalde de Beniél, y para satisfaccion de Vd. y del público espero de su bondad que se sirva insertar este comunicado en el que incluyo la parte dispositiva del auto que ha recaído en dicha causa, seguida contra mi y otros consortes que copiada á la letra dice así: «Se sobresée libremente esta causa declarando de oficio las costas y dedúzcase el oportuno testimonio para proceder contra D. Serafin Gomez Molina y José Fernandez Trugillo, por delito de presentacion, á sabiendas, de testigos falsos, y contra el Francisco Gomez Martinez, Francisco Molina Sepulveda, José Molina Molina, Juan Gomez Ruiz, José Aguilar Fuentes, Francisco Fernandez Cañizo, Juan Molina Cañizares, Francisco Gomez Ruiz, Ramon Gomez Ruiz, Francisco Molina Aguilar, Gaspar Molina Aguilar, Antonio Almansa Martinez, Juan Gomez Molina, José Navarro Garcia, Indalecio Almansa Arauz, Francisco Bonachera Ruiz, Gaspar Aguilar Diaz, Felipe Camacho Marin, Francisco Martinez Gimenez, Antonio Camacho Marin, Gregorio Alvarez Diaz, Francisco Marin Gomez, Gaspar Diaz Segura, Pedro Fernandez Fernandez, Antonio Gomez Diaz, José Alcaraz Egea, Francisco Camacho Marin, Francisco Navarro Martinez, Juan de la Cruz Leona, Pedro Marin Carrasco, Onofre Camacho Camacho, Elias Molina Aguilar, Antonio de la Cruz Leona, Miguel Mata Mañas, José de la Cruz

Coronel, José Amate Cañizares, José Maria Molina Aguilar, Gaspar Gomez Aguilar, Antonio Marin Gomez, Francisco Mata Garcia, Agustin Alvarez Diaz, Manuel Rodriguez Gomez, Juan de Mata Garcia, Miguel Almansa Arauz, Diego Camacho Marin, Francisco Gomez Diaz, Francisco Ruiz Almansa, y Onofre Fernandez Camacho por el delito de falso testimonio.—Devuélvase.

Granada catorce de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Francisco de Paula Valverde.—Feliciano Laberon.—Gerónimo S. Sañudo.—Mariano J. de la Serna.—R. Nicolás Guevara Leon.»

Tal ha sido el resultado de una causa que produjo la suspension del Ayuntamiento y mia en Marzo de mil ochocientos ochenta y uno.

Ahora solo me resta invitar á Vd. á que venga á ver los argamasones, lo que le proporcionará echar una cana al aire; así lo espera de su amabilidad su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.,

José Garcia Gil.

GACETILLAS.

Subasta.—El día 10 de Julio próximo se verificará en Málaga la del Boletín Oficial de aquella provincia bajo el tipo de 984 pesetas que percibirá el impresor durante el ejercicio económico de 1884-85.

Lance de honor.—Segun leemos en algunos periódicos se ha verificado en Jaen, en el sitio llamado «Siete revueltas», un lance de honor entre un ex-gobernador de Sevilla, el Sr. A. y un diputado electo, que tambien lo ha sido en las últimas Cortes conservadoras, ambos hijos de la provincia citada.

El desafío se provocó por una disputa en el casino de la capital, y se concertó á primera sangre.

Sintióse herido el Sr. A., pero nada dijo, ni notaron los padrinos por verificarse el duelo de noche; y continuando los duelistas su combate cayó al fin el Sr. A., con siete heridas de sable, dos de ellas de suma gravedad.

Se añade, que continuaba en muy mal estado el herido.

Próxima Exposicion.—Habiendo oido que esta habria de tener lugar en varios locales, lo que no cree acertado la generalidad, seria indudablemente de mejor resultado, gestionar la cesion temporal de la parte no ocupada por las tropas de la guarnicion, del actual cuartel en construccion, sobre cuyas tapias remontadas de madera hasta 3 metros con ventanillas de vidrieras y lienzos de madera y vidrieras por la parte interior, cubriendo el todo de zinc ó teja mejor, podrian formarse el número de salas que se creyera necesario, quedando, sin embargo, espacio suficiente para jardines restaurantes y cafés. Los materiales invertidos es tan corto su deterioro, que terminada esta, su venta reintegraría una gran parte de su costo, lo que unido al producto de las entradas y alquileres de los cafés, restaurantes y otras instalaciones de pago, seguramente cubrirían con exceso los gastos, resultando un beneficio aplicable á premios por actos meritorios u otros que la Comision previamente acordada es pronta y ligera haciendo venir ya todo labrado de nuestros centros fabriles.

Esto no obsta para que por separado se establezcan otras diversiones que atraigan á la capital á los forasteros, tales como regatas, carreras de diversas clases, toros y ascensiones aereostáticas, pero lo que constituya la Exposicion debe estar todo en un solo local y creemos que el indicado es el mas capaz y apropiado dejando libre el Instituto, Ateneo y demás edificios de cuya vista y uso se privaría á los visitantes que concurrieran á la capital con tal motivo.

Bueno seria tambien se pensara en poner en estado de ser visitadas, la Alcazaba y algunos restos importantes que aun conserva nuestra ciudad, de la dominacion Arabe, lo que no seria uno de los menores atractivos si así se hiciera y tal vez lo que mejores resultados diese.

(REMITIDO).

Comunicado.—En otro lugar de este número verán nuestros lectores el Comunicado que nos dirige el ex-alcalde de Gador D. José Garcia Gil, respecto á la causa seguida á consecuencia de supuestos abusos denunciados y cometidos en la construccion del argamason fabricado para contener las avenidas del rio.

El Sr. Garcia Gil, nos invita á visitar dichas obras y á echar una cana al aire, y son tantas las que ya blanquean nuestra cabeza que necesitaríamos raparnos como unos reclutas y echar pelo nuevo.

Agradecemos su cortesia al ex-alcalde, y cuando nuestra salud, ahora muy quebrantada, nos lo permita, veremos esos muros tan celebres como los de Troya y los de la inmortal Gerona.

Prensa local.—Siguen el duelo delicioso entre «La Lealtad» y el «Ya Veremos», ambos de la escuela conservadora.

«La Lealtad» se alza el velo de la mantilla, se pone en jarras, se pasa el dorso de la mano derecha por las narices y le dice á su cofrade:

«El «Ya Veremos» dice que representa una parte no despreciable del partid. conservador.

¡Despreciable! ¡Ni mucho menos! Y si el colega no fuera tan modesto, aun pudo afir-

mar que su «parte de partido» es la mas influyente, la mas numerosa, la de mayor arraigo y poderío

«Despreciable una parte de partido que en las pasadas elecciones presenta un candidato y obtiene 47 votos!

«Quiere V. callar, hombre?»

El mismo colega dice que se espera en Madrid a un político de esta ciudad «para exigirle ciertas responsabilidades en determinado terreno.»

«Al campo, D. Nuño voy, donde probaros espero, que si vos soy caballero diputado yo no soy.»

El «Ya Veremos» apartado de la mesa del festín, se entrega a disquisiciones de metafísica y de filosofía y exclama:

«Un copo de nieve al caer sobre la cima de una montaña pierde el equilibrio, llega al fondo de los valles convertido en inmenso alud.»

Una palabra desprendida de los labios de un político, puede ser un copo de nieve.»

Ayer fueron ligeros resentimientos por olvidos tal vez no intencionados, después querellas desatendidas, luego el ludibrio, el escándalo, el rencor con todas sus fatales consecuencias. Esto es; el copo de nieve que desprendido de la montaña se precipita hasta el valle aumentando a cada instante sus gigantescas proporciones.

Tiempo sobrado ha habido para detenerlo en su marcha devastadora y no se ha hecho.

Nadie pensó que aquella partícula insignificante se convertiría en inmenso alud, y lo que entonces fué fácil es ahora casi imposible.»

A nosotros no nos pesa que el copo de nieve se transforme en inmenso alud, pues todos los síntomas son de que el verano que tenemos encima va á ser de los mas rigurosos y bueno es que haya repuesto de nieve para horchatas y sorbetes.

Exposicion provincial.

Ha dicho uno de estos dias, un apreciable colega nuestro, el «Ya veremos», comentando el pensamiento de celebrar una Exposicion en la próxima Feria, que así es como los pueblos se hacen dignos de mejores destinos, y como llegaremos á ver realizada algun dia lo que es la aspiracion principal y unica en esta provincia, la construccion del Ferro-carril. Y en verdad que de algun tiempo á esta parte se están marcando tales tendencias de progreso, que no dudamos que ha de llegar un dia, á seguir por el camino emprendido, que veamos conseguido, tal vez con poco esfuerzo, lo que es hoy el supremo ideal que todos ambicionamos. Dejando á un lado, importantes construcciones realizadas en los pueblos para aprovechamiento de aguas, plantaciones considerables de arbolados, estension de viñedos, almendra, caña de azucar, uva de embarque y otras muchas especies, los trabajos realizados en la capital y en los pueblos del rio Andarax se hacen superiores á todo elogio aqui donde por desgracia hay que sostener una lucha empeñada con el Fisco, que persigue al productor con toda clase de impuestos. Las fuentes de Huerca, de Viator, de Pechina, la ya famosa fuente de la Rambla de Tabernas, la valiente empresa de San Indalecio, para el aprovechamiento de las aguas de Benahadux, en cuya empresa seguramente no se habrán gastado menos de 3.000.000 de reales, empresa donde no ha existido ni la mas pequeña divergencia ni la mas pequeña lucha, sino una sola voluntad y un solo pensamiento, cosas que ciertamente honran á los Sres. Orozco, Maeso y Muro y otros, cuyo ejemplo merece el mas entusiasta elogio, así como lo merece igualmente la Compañia Peninsular Azucarera, que ha invertido cuantiosos capitales en bien de la vega de esta capital y de su mejoramiento y que persigue, con una fé y con un entusiasmo extraordinario, la transformacion completa del cultivo pobre y escaso que hasta aqui se ha llevado, en un cultivo espléndido y rico como ningun otro cultivo.

En este concepto, á la Compañia Peninsular Azucarera, tiene que agradecer mucho la capital y aún la provincia de Almería, y á nuestro amigo D. José Boyer, alma de todas estas provechosas transformaciones. Por estos medios, van hoy siendo conocidos los sistemas mas perfectos de cultivo, las mas poderosas máquinas de vapor empleadas para la extraccion de aguas, al mismo tiempo que se ven cruzarse de un camino á otro locomóviles de construccion novísima para dedicarse á muy distintos usos, así como los molinos de viento Halavai, cuya aplicacion y ventajas son incalculables, aventadoras, desgranadoras, arados telberg, brabant, Pamplona, Jaen, sémplex y otras muchas clases, no dejando fuera las trilladoras y segadoras mas perfeccionadas. Todo esto dá á entender que en esta capital y provincia, y pesar de luchar con tantos inconvenientes, se ha inaugurado una nueva época de progreso y regeneracion, de la que vá á ser soberbia muestra la Exposicion que se proyecta, que á la par que tiende á este desarrollo, tiende como es consiguiente á que sean conocidos los productos de toda la provincia, figurando como le corresponde en primer término en todos los mercados. Ante manifestaciones de esta naturaleza no puede me-

nos de sentirse enardecido el amor al país, donde hemos nacido que es elemento de progreso y base de bienestar y prosperidad en todo pueblo culto.

Un respetable amigo nuestro, D. Luis Maria Arigo, Ingeniero industrial, y profesor de este Instituto de segunda enseñanza, posee una coleccion numismática, de un interés histórico extraordinario, y sujeta á una clasificacion rigurosamente científica. Esta coleccion, dadas las condiciones del Sr. Arigo, y su interés por la cultura y prosperidad de esta provincia, figurará tambien, es de suponer, en la próxima Exposicion provincial.

La coleccion de cuadros de nuestro amigo D. José Rocafull, que hemos tenido ocasion de examinar, y que es verdaderamente notable, figurará en la próxima Exposicion. Al Sr. Rocafull en el poco tiempo que lleva en esta capital debe mucho la cultura y progreso de este pueblo, ya como periodista ya en otros conceptos á cuyos fines es un campeon incansable.

Vandalismo.—Nuestro colega «La Protesta» inserta un Comunicado fechado en el Nacimiento, en el que se denuncia un atentado cometido contra la persona del Juez Municipal de aquella villa por el segundo teniente de alcalde Beltran Soriano y los tres agentes del Municipio Diego Ibañez Martinez, Juan Contreras Garcia y Francisco Delgado Baron, su hermano político Miguel Navarro Pelayo, un hijo de este llamado Francisco Navarro Ibañez, escribiente de la Secretaria, Antonio Ibañez Martinez, Peaton de la correspondencia pública á Canjayar y D. José Beltran Guzman, Alcalde pedáneo de la barriada de Gibera, tio carnal de Beltran Soriano.

Parece que el Juez de Instruccion de Gergal ha incoado el proceso correspondiente sobre tan punible hecho.

Vista pública.—Se ha señalado en el dia de mañana, lunes, en la Audiencia del distrito, para la celebracion del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Almería contra Francisco Delgado Leal, por el delito de hurto.

Informará en dicho acto, como representante del Ministerio fiscal, el Sr. Langle, haciendo despues uso de la palabra, en defensa del procesado, el Sr. Cassinello.

Siniestro marítimo.—El vapor Ciudad de Florida chocó, como hemos anunciado, con otro barco en medio del Océano y ambos se fueron á pique.

De las 197 personas que iban á bordo del vapor, sólo se han salvado 44 en lanchas, siendo recogidas por «Titania», que las llevó á Quebec. Se ignora el paradero de las restantes. El otro barco, cuyo nombre se ignora, se hundió con las 12 personas que en él iban.

El capitán del «Ciudad de Florida» cree que otras doce personas de este vapor saltaron en una lancha y que dada la tranquilidad del mar es posible que fueran recogidas por algun otro barco. Entre los naufragos no hay ninguna mujer.

En los horribles momentos que precedieron á la catástrofe se olvidaron de todos los preceptos que las leyes marítimas ordenan en estos casos. Las pérdidas, pues, de vidas, se elevan á 123!

«El State of Florida» era un barco de hierro de 3.135 toneladas, construido en Glasgow en 1873, y clasificado en el «Lloyd» con el número 100 A. 1.

Prodigios de la industria.—Dice un periódico de Nueva-York que, según una estadística, la industriosa ciudad de Birmingham, Inglaterra, produce á la semana 14 millones de plumas metálicas; 6.000 camisas de hierro; 7.000 fusiles; 30 millones de clavos; 1.000 sillitas; 100 millones de botones; 5 millones de medallas de bronce; 20.000 pares de anteojos; 6 toneladas de artículos de carton; 6.500 kilogramos de alambre; 10 toneladas de alfileres; 5 idem de horquillas para el pelo; millon y medio de docenas de corchetes; 500 toneladas de pernos; 50 idem de goznes; 4 idem de metales refinados; mil docenas de pantallas, etcétera, etc.

Charada.

«Mi «primera» repetida fué adorado por los griegos, y hubo muchos «prima cuatros» en España largo tiempo. Libremé Dios de «tres una», como dicen los gallegos, y del hombre «cuarta prima» de nariz ó entendimiento. El todo es un gran oficio que tiene sus contratiempos.

Los específicos y medicinas, es patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingénuo supe á su eficacia ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Traslado.—El profesor Normal D. Demetrio Gimenez Peñafiel ha tenido precision de trasladar su Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, titulado «del Rosario», desde la calle de Marin número 8, á la espaciosa casa, antiguo Gobierno Militar, calle de la Infanta número 7 por necesitar condiciones apropiadas para el crecido número de alumnos que tiene matriculados.

Dicho establecimiento reúne hoy las ventajas de poder admitir internos, permanentes y externos.

Helados.—En el Café Universal se sirven ya los ricos sorbetes de mantecado, limon, naranja, grosella, fresa y café, cuya confeccion está á cargo de una persona muy competente.

Igualmente hay un inmenso surtido de cerveza inglesa y alemana de las mejores marcas y fábricas.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 15 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Garrucha, laud Encarnacion. De Orán, vapor-correo, Alicante De Cartagena, vapor Cataluña De Cartagena, vapor San Fernando De Motril, vapor Duro De Alicante, vapor Cármen De Adra, vapor Manuel Espaliu

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Duro Para Nemours, laud Tres Hermanos Para Mazagan, polacra goleta Doiores Para Santos, briik-barca italiano, Gilda Para Málaga, vapor Cataluña Para Málaga, vapor Carmea Para Málaga, vapor San Fernando Para Cartagena, vapor Manuel Espaliu

SE CITA AL GREMIO DE VINOS Y Aguardientes del país al por menor; para que concurran el dia 21 del corriente mes de 12 á 2 de la tarde, casa del síndico que suscribe, calle del Puerto núm. 38 para manifestarles las cuotas que les han correspondido.

Almería 16 de Mayo de 1884.—R. Berbeu.

GREMIO DE VENDEDORES DE HARINA al por mayor.

Los industriales que componen este gremio, se servirán concurrir el dia 22 del corriente á las seis de la tarde casa del síndico que suscribe, calle de Granada número 30 para enterarles de las cuotas que se les han señalado y celebrar junta para oír las reclamaciones que tengan que esponder.

Almería 17 de Mayo de 1884.—Juan Tortosa.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el dia.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ

Calle de Granada 45, Almería.

SE DA A PARTIDO POR DIEZ AÑOS por el tiempo y bajo las condiciones que se estipulen en la mina «Oportunidad» de 35 pertenencias en las Herrerías, término de Cuevas, linda con «San Diego», «Dos amigos», «Fuente de Plata», «Tesoro Visto», «Santa Maria de Nieva», «Milagro de Guadaupe» y otras.

Darán razon en esta imprenta.

Parador de la Trinidad,

Estando para concluir el arriendo de ese hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones de una cochera y cuadras estensas y ventiladas

CAFÉS

MUY SUPERIORES

Tostados y molidos por un nuevo procedimiento que evitan

EN UN TODO SU EVAPORACION

por la casa de

GINESA LOPEZ E HIJO.

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES MONTADA AL VAPOR

Fab. Marin, 10.—Despacho, Marin 20,

Frente al Gobierno Civil.

Indiscutibles chocolates por su fabricacion y componentes á 3, 3,50, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. libra.

Considerables descuentos al por mayor. Expediciones á todos puntos. Ventas á plazos.

COMO NUNCA.

En el Establecimiento de D. Gerónimo Ramirez.—Calle de las Tiendas núm. 35 se acaba de recibir un abundante, bonito y variado surtido en quitasoles, bastones y abanicos procedentes de las mas importantes fábricas del País y del Estrangero. Los mas exigentes de la moda y delicados de gusto encontrarán lo que desean. Los precios tan baratos como siempre al alcance de todas las fortunas. Tiendas 35.

ANUNCIO A LOS BARRILEROS.

Se acaba de recibir una partida de arcos para los barriles de una Arqueria de Betanzo de lo mejor que se puede desear al precio de 11 reales cien hojas quien quiera adquirirlos en el Puerto casa de Francisco Andujar daran razon.

GREMIO DE ABACERIA.

Los individuos pertenecientes á este gremio se servirán concurrir á las cinco de la tarde del dia 21 del corriente á la casa de D. Juan Campoy, calle de la Reina, número 12, para el examen del reparto de 1884-85 y juicio de agravios.

Almería 16 de Mayo 1884.—Antonio Esquinas.

CIRCULO MERCANTIL, Gorieta de San Pedro.

Desde el Domingo 18 del corriente, se sirven en este acreditado Establecimiento los excelentes sorbetes que tanto crédito gozan.

AGUARDIENTES SUPERIORES

A FUEGO INDIRECTO.

Queda abierta la venta de dicho articulo en la fábrica de D. Juan Jesús García situada en su caserío rural de Cacin, término de Almócita.

La bondad de la clase y baratura de los precios dará una reconocida diferencia al que los compare con los de otras fábricas.

Aguardientes superiores á precios arreglados.

Diego Toledo,

Establecimiento antiguo de Don Mariano H. Fernandez.

5.—Tiendas.—5.

Se acaban de recibir las últimas novedades de Paris en peñas, brazaletes de metal blanco, clavadores y otra infinidad de objetos para señoras y caballeros.

Inmenso surtido en abanicos con barnillajes de madera, hueso marfil y nacar. Perfumeria francesa, inglesa, y la acreditada de Santander.

Todo á precios baratísimos, como igualmente los demás artículos propios de este Establecimiento.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS.

5.—Tiendas.—5

LA PALMA CATALANA.

En este establecimiento para todas las festividades hallará toda persona que me honre con su presencia un extenso surtido en ramilletes y fuentes de todas clases donde poder elegir elaboradas con perfeccion y esmero con precios equitativos.

Se confeccionan ramilletes de preciosos caprichos con magnificas alegorías. Se elaboran diariamente los ricos bizcochos tostados para el chocolate.

A los cosecheros

El que quiera contar con sus cosechas seguras puede acudir á la importante compañía de seguros contra incendio.

EL AGUILA.

Que cuenta 41 años de existencia, y por 6 por mil quedan garantidas. Agente general, **Diego Calvache.**—Calle de Martinez Campos núm. 2.

VENTA.

Se vende una casa en la calle de San Pedro núm. 1.º, perteneciente á los herederos de D. Antonio Ayala. El que quisiera adquirir la se puede avistar con su apoderado D. José Lopez Cortés, calle de Murcia núm. 10 el que está autorizado, con poderes para poder arreglar su venta.

TRASLACION DE DOMICILIO.

El conocido maestro sastre Don José Lopez que durante largos años ha tenido su taller enfrente del comercio de los señores Sicluna, lo ha trasladado á la misma calle Real frente del almacén de loza y cristal de los Sres. Garcia.

HELADOS.

Desde hoy se sirven en el Café Suizo los ricos y variados sorbetes de costumbre. Tambien se sirven á domicilio.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AL PÚBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador seguro y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que nunca han de tener como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única cuya venta, por sí sola, «asciende á mas que la obtienen todos los demás fabricantes justos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y ante decomprar visite los establecimientos d

La Compañía Fabril SINGER.

10 REALES SEMANALES.

Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MÁQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

G. PRINCIPE ALFONSO. G.

ESTERERIA

DE

Pedro Asencio Roda,

Calle Real, número 17.

Se establece un verdadero barato de estereras de junco de colores y blancas floreadas.

PRECIOS.

Las de color á 75 cts. de pt. vara cuadrada
Floreadas á 69 id. id. id.
Blancas á 62 id. id. id.

LINFA DE VACA REGENERADA

DEL INSTITUTO DE VACUNACION EN LA CORUÑA.

BAJO LA DIRECCION

DE DON RAMON PEREZ COSTALES.

Se acaban de recibir tubos y cristales de linfa de esta Instituto y se renuevan los pedidos mensualmente, á fin de conservar su frescura.
Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez (botica de Santo Domingo).

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos dias y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, número 6.

AGUA DE CARABAÑA.

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y scrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. Tres medallas de oro. Pídase la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavari, Atocha, 87, Madrid.

En Almería: Farmacia de los Sres. D. José Quesada y D. José Gomez Talavera.

LA MARGARITA EN LODCHES

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacioal, *Balneológica de Frankfurt* (Alemania) en 1881 y *sin rival* en el mundo, pues un gramo de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'533 miligramos; Sulfato sódico 79'321 litros; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'9'2; idem cálcico, 0'014; Oxígeno 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado bazo mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruación. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos y análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COM. GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

entre

Cádiz, Barcelona y Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN

Port Saind, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

tons. ing. de desplazamien

Isla de Luzon.	8.300
< > Mindanao.	8.100
> > Panay.	7.700
> > Cebú.	7.700

El magnífico vapor de gran velocidad
ISLA DE MINDANAO

Saldrá de Cádiz el 10 de Febrero y de Barcelona el 15, con destino á Manila: admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje á Manila,
Para particulares: 1.º 1.500 ptas. 2.º 900 ptas. 3.º 500 ptas. Emigrantes 300 ptas. Militares y Empleados 1.º 1.275 ptas. 2.º 775 ptas. 3.º 425 ptas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, par estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destinan. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

NOTA.—A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque, se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería y herramientas.

EL VALENCIANO.

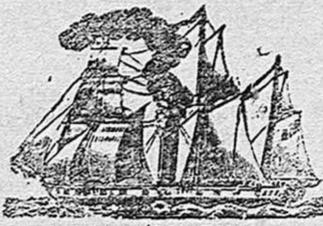
Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices Loza y cristal.

Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

LA IMPERIAL

Lo mejor en corsés, fajas y aparatos ortopédicos.
DESENGAÑO, 10, MADRID.

Servicio regular semanal
EN DIA FIJO
PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor
Correo de Alicante,

Hegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

AVISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Tambien se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Gruyer.

LUIS GARCIA CARMONA
Calle de las Tiendas.

Juan Orta y Compañía.

Participan á sus numerosos parroquianos, que han recibido: los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Salchichon de Vich á 11 reales libra, y sobreesada mallorquina á 8. Sardinas legítimas de Nantes, sin espina. Bizcochos de Mallerca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion té superior, y café, molido á vista del comprador.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros.
Juan Orta y Compañía.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.



Empleadas con el mayor éxito
hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA:

Clórosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID.—SAAVEDRA, Sordo, 31

En Almería: Gomez Talavera:

A BAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir un gran surtido de camas inglesas maqueadas en todos m atañes y modelos de novedad, á precios desconocidos por su baratura.

Tambien han recibido una nueva coleccion de abanicos de novedad para la presente temporada, desde la clase mas exacto hasta la mejor que puede desearse.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

La Veneciana.

Sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba preparada por DOÑA JOSEFA MARTINEZ proveedora de la Real Casa. Hace crecer y nacer el cabello, no daña la piel y devuelve al cabello blanco su color primitivo.

De venta en el establecimiento de Don Juan Pecino, calle de las Tiendas.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resulta dos está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomes mates.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería
GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golás blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido ademas en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.